

Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

Resumen Ejecutivo
Ejecución Presupuestaria de Gastos



Enero 2010

Ministerio de Hacienda

Dirección General del Presupuesto

DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

Licenciado Carlos Gustavo Salazar

SUBDIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

Licenciado Mario Leonel Villatoro Reyes

El Resumen Ejecutivo de la Ejecución Presupuestaria de Gastos es una publicación mensual del Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General del Presupuesto, cuya información que se presenta es de carácter oficial y puede citarse sin autorización, siempre y cuando se identifique la fuente.

Cualquier comentario o consulta pueden dirigirla al correo electrónico: ana.gonzalez@mh.gob.sv ó a través del Internet a la dirección electrónica www.mh.gob.sv



Introducción

El Presupuesto Votado 2010 al mes de enero de dicho año, presenta como resultados en el Gobierno Central un presupuesto total modificado de US\$3,681.1 millones, con un incremento de US\$26.8 millones que en términos porcentuales

representan el 0.7%. Del total del presupuesto modificado se logró devengar gastos por un monto de US\$286.4 millones, equivalentes al 7.8% de ejecución.

Situación Presupuestaria por Financiamiento

La ejecución del presupuesto al mes de enero 2010, que fue de US\$286.4 millones, ha sido cubierta en mayor porcentaje con recursos provenientes del Fondo General o recursos internos, cuya ejecución fue de US\$286.3 millones de una asignación modificada de US\$3,611.4 millones, representando un devengado de 7.9%; mientras tanto, los

préstamos externos ejecutaron US\$0.1 millones, equivalentes al 0.2% de una asignación modificada de US\$54.2 millones. Las donaciones por su parte con una asignación modificada de US\$15.5 millones no presentan ejecución, tal y como se puede apreciar en el Cuadro No. 1.

Cuadro No. 1

Situación Presupuestaria por Financiamiento a Enero 2010^{1/} – En millones de US\$

| Concepto | Asignación Modificada 1 | Compromiso 2 | Devengado 3 | Asignación Disponibile 4 = (1-2) | % Ejecuc. Devengado 5 = (3/1) |
|--------------------|-------------------------------|-----------------|----------------|--|-------------------------------------|
| Fondo General | 3,611.4 | 304.8 | 286.3 | 3,306.6 | 7.9 |
| Préstamos Externos | 54.2 | 0.3 | 0.1 | 53.9 | 0.2 |
| Donaciones | 15.5 | | | 15.5 | |
| Total | 3,681.1 | 305.1 | 286.4 | 3,376.0 | 7.8 |

^{1/} Cierre de mes: 3 de Febrero de 2010

El presupuesto votado asciende a US\$3,654.3 millones y al finalizar el mes de enero de 2010 se incorporó un monto total de US\$26.8 millones, que corresponden en su totalidad a Préstamos Externos, recursos que fueron incorporados de conformidad con lo establecido en el Art. 2 del Decreto Legislativo No. 29 del 22 de mayo de 2009,

reformado mediante Decreto Legislativo 179 del 12 de noviembre del 2009, los cuales forman parte de los recursos que fueron orientados hacia la atención de actividades relacionadas con los daños ocasionados por el huracán IDA y necesidades vinculadas con el Plan Anticrisis.

Situación Presupuestaria por Órganos del Estado

La estructura de la ejecución del gasto por Órganos del Estado al mes de enero 2010, permite visualizar el uso que las diferentes instituciones de la administración pública dan a los recursos asignados en el Presupuesto General, en atención al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en sus planes de trabajo institucionales.

Cuadro No. 2
Situación Presupuestaria por Órganos del Estado a Enero 2010^{1/} - En millones de US\$

| Concepto | Asignación Modificada | Compromiso | Devengado | Asignación Disponible | % Ejecución Devengado |
|--|--------------------------|--------------|--------------|--------------------------|--------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 = (1 - 2) | 6 = (3/1) |
| Órgano Legislativo | 45.9 | 6.2 | 5.9 | 39.7 | 12.9 |
| Órgano Judicial | 193.2 | 11.6 | 11.1 | 181.6 | 5.7 |
| Órgano Ejecutivo | 1,948.3 | 132.7 | 131.3 | 1,815.6 | 6.7 |
| Presidencia de la República | 76.0 | 7.1 | 7.1 | 68.9 | 9.3 |
| Ramo de Hacienda (Funcionamiento) | 53.8 | 3.4 | 3.4 | 50.4 | 6.3 |
| Ramo de Relaciones Exteriores | 38.4 | 3.7 | 3.7 | 34.7 | 9.6 |
| Ramo de la Defensa Nacional | 132.9 | 9.8 | 9.2 | 123.1 | 6.9 |
| Ramo de Gobernación | 15.8 | 1.0 | 1.0 | 14.8 | 6.3 |
| Ramo de Justicia y Seguridad Pública | 290.3 | 17.5 | 17.5 | 272.8 | 6.0 |
| Ramo de Educación | 685.5 | 43.1 | 42.9 | 642.4 | 6.3 |
| Ramo de Salud Pública y Asistencia Social | 390.7 | 22.2 | 22.0 | 368.5 | 5.6 |
| Ramo de Trabajo y Previsión Social | 11.7 | 0.7 | 0.7 | 11.0 | 6.0 |
| Ramo de Economía | 48.0 | 9.9 | 9.7 | 38.1 | 20.2 |
| Ramo de Agricultura y Ganadería | 51.0 | 2.0 | 1.8 | 49.0 | 3.5 |
| Ramo de Obras Públicas, Transp. y Viv. y Des.... | 131.8 | 11.5 | 11.5 | 120.3 | 8.7 |
| Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales | 8.5 | 0.5 | 0.5 | 8.0 | 5.9 |
| Ramo de Turismo | 13.9 | 0.3 | 0.3 | 13.6 | 2.2 |
| Ministerio Público | 59.0 | 4.0 | 3.9 | 55.0 | 6.6 |
| Fiscalía General de la República | 34.4 | 2.1 | 2.0 | 32.3 | 5.8 |
| Procuraduría General de la República | 18.1 | 1.5 | 1.5 | 16.6 | 8.3 |
| Procuraduría P/Defensa Derechos Humanos | 6.5 | 0.4 | 0.4 | 6.1 | 6.2 |
| Otras Instituciones | 54.8 | 3.6 | 3.4 | 51.2 | 6.3 |
| Corte de Cuentas de la República | 33.7 | 2.1 | 2.0 | 31.6 | 5.9 |
| Tribunal Supremo Electoral | 13.5 | 1.0 | 1.0 | 12.5 | 7.4 |
| Tribunal de Servicio Civil | 0.8 | 0.04 | 0.04 | 0.8 | 5.0 |
| Tribunal de Ética Gubernamental | 1.4 | 0.1 | 0.1 | 1.3 | 7.1 |
| Consejo Nacional de la Judicatura | 5.4 | 0.4 | 0.3 | 5.0 | 5.6 |
| Subtotal Institucional | 2,301.2 | 158.1 | 155.6 | 2,143.1 | 6.8 |
| Obligaciones Generales del Estado | 91.4 | 3.5 | 3.5 | 87.9 | 3.8 |
| Transferencias Varias | 518.8 | 47.1 | 47.1 | 471.7 | 9.1 |
| Deuda Pública | 769.7 | 96.4 | 80.2 | 673.3 | 10.4 |
| Total | 3,681.1 | 305.1 | 286.4 | 3,376.0 | 7.8 |

1/ Cierre de mes: 3 de Febrero de 2010

A. Órgano Ejecutivo

La ejecución del presupuesto de este Órgano del Estado al mes de enero 2010 fue de US\$131.3 millones que representaron el 6.7% de una asignación modificada de US\$3,681.1 millones. Dentro de este monto destacan los recursos orientados a la gestión gubernamental en materia de educación, salud, seguridad pública, economía y obras públicas entre otros, además incluye los incrementos que se han realizado a varias instituciones por un monto total de US\$26.8 millones, principalmente para cubrir actividades relacionadas con los daños ocasionados por el huracán IDA y del Plan Anticrisis. A continuación se presenta un resumen de las principales acciones

estratégicas que las instituciones realizaron con los recursos ejecutados.

Ramo de Educación

Los gastos devengados por el Ramo de Educación al mes de enero de 2010 ascienden a US\$42.9 millones, recursos con los cuales se realizaron acciones relacionadas con el programa de nutrición escolar, gratuidad de la educación media, dotación de paquetes escolares en las escuelas públicas y en los diferentes niveles educativos, construcción y reconstrucción de infraestructura educativa, cobertura de transferencias a la Universidad de El Salvador para la Educación Superior y para atender actividades relacionadas con la vigilancia y

protección de los derechos de la niñez y adolescencia a través del ISNA.

El Ramo de Educación en el mes de enero recibió un aumento de US\$14.1 millones, recursos orientados así: Programa de Alimentación Escolar US\$12.0 millones y construcción y reconstrucción de infraestructura educativa dañada por el huracán IDA US\$2.1 millones.

Ramo de Salud Pública y Asistencia Social

El Ramo de Salud Pública y Asistencia Social devengó un monto de US\$22.0 millones, recursos que fueron orientados a la atención de servicios de salud requeridos en los establecimientos de primer nivel en las diferentes regiones, transferencias de recursos a la red de hospitales nacionales para proporcionar atención integral, general y especializada a la población y servicios relacionados con FOSALUD a fin de mantener la atención las 24 horas, entre otros.

El Ramo de Salud Pública y Asistencia Social realizó reprogramaciones internas de recursos por la suma de US\$33.5 millones, para la adquisición de las compras centralizadas de medicamentos y vacunas para garantizar los servicios de salud que demande la población salvadoreña.

Ramo de Justicia y Seguridad Pública

Los gastos devengados por el Ramo de Justicia y Seguridad Pública sumaron US\$17.5 millones, los cuales han sido destinados para atender programas y estrategias de prevención de la violencia, delincuencia y el delito, combate al crimen organizado, contrabando, actividades de reinserción de los privados de libertad, así como transferencias para apoyar la formación policial y para la coordinación sectorial y modernización del sector justicia.

Ramo de Obras Públicas

El Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano devengó en el mes de enero 2010 la cantidad de US\$11.5 millones, monto que permitió atender la gestión relacionada con las diferentes obras públicas en cuanto a reparación, reconstrucción y mantenimiento de carreteras, caminos rurales y otras vías de acceso. Asimismo, apoyar la política nacional de vivienda orientada a reducir el déficit habitacional y cobertura de diferentes obras relacionadas con la reconstrucción de algunas vías dañadas por la tormenta IDA.

El Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano experimentó un incremento de US\$6.1 millones, de cuyo monto US\$5.0 millones se orientaron a rehabilitación de

infraestructura vial y de obras públicas dañadas por el huracán IDA y US\$1.1 millones para atender el subsidio a las tarifas del servicio de transporte público.

Ramo de Economía

El Ramo de Economía ejecutó US\$9.7 millones, recursos que fueron orientados a atender las actividades relacionadas con promover el desarrollo y dinamismo de los diferentes sectores productivos del país, que incluye acciones para fortalecer mecanismos para la competitividad, velar por los derechos del consumidor, promover la inversión y apoyo a la Micro y Pequeña Empresa, entre otros.

El Ramo de Economía en el mes de enero de 2010 obtuvo un refuerzo de sus asignaciones por valor de US\$6.2 millones, encauzados a fortalecer al Fondo para la Estabilización y Fomento Económico (FEFE) a fin de cubrir el subsidio e IVA al consumo del gas licuado.

Ramo de Agricultura y Ganadería

El Ramo de Agricultura y Ganadería presenta gastos devengados por la suma de US\$1.8 millones, cuyos principales destinos se han enfocado al desarrollo de la política agropecuaria, desarrollo rural, pesquero y apoyo y ejecución de acciones de asistencia técnica, transformación y modernización de la agricultura y promoción de la inversión productiva en el sector.

B. Órgano Legislativo y Órgano Judicial

Estos Órganos del Estado presentan en forma global recursos devengados por la cantidad de US\$17.0 millones, que han sido orientados principalmente a: atender las funciones de legislar y desarrollar los procesos de formación y sanción de leyes, como la gestión en la administración de justicia, especialmente para mejorar la efectividad de los procesos de justicia y sanción de penas en los diferentes tribunales del país, cuya facultad constitucional recae sobre la Asamblea Legislativa y la Corte Suprema de Justicia.

C. Ministerio Público y Otras Instituciones

Los gastos que se devengaron al mes de enero por estas instituciones ascienden a US\$7.3 millones, cuyas principales orientaciones fueron la investigación del delito y la acción penal, asistencia jurídica a personas de escasos recursos en las áreas de mediación, defensa de la familia y del menor y a promover la defensa de los derechos humanos. Asimismo, a la fiscalización de la gestión gubernamental, organización, registro y fiscalización electoral y acciones encauzadas al desempeño ético en la función pública, entre otros.

D. Obligaciones Generales del Estado, Deuda Pública y Transferencias Varias

Los recursos devengados al mes de enero fueron US\$130.8 millones, destinados a atender obligaciones periódicas relacionadas con el servicio de la deuda pública, obligaciones con el sector exportador, seguridad social, deuda política y contribuciones a Organismos Internacionales.

Asimismo se brindó cobertura a diferentes transferencias corrientes, donde destaca el apoyo al desarrollo local a través del financiamiento de los Gobiernos Municipales y al Fondo de Inversión

Social para el Desarrollo Local (FISDL), otros compromisos en materia de seguridad social (pensiones y lisiados), subsidios a la energía eléctrica y Programa de Comunidades Solidarias Rurales. Dentro de estas transferencias, se aumentó la transferencia al FISDL por US\$7.7 millones, para atender el financiamiento de la pensión básica de adultos mayores, que consiste en un apoyo mensual de US\$50 que el Gobierno realiza a las personas mayores de 70 años que residen en los municipios de pobreza extrema severa/alta en el país.

Situación Presupuestaria por Clasificación Económica

Cuadro No. 3

Situación Presupuestaria por Clasificación Económica a Enero 2010^{1/} - En millones de US\$

| Concepto | Asignación Modificada | Compromiso | Devengado Acumulado | Asignación Disponible | % de Ejecución Devengado |
|--|--------------------------|--------------|------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| | 1 | 2 | 4 | 5 = (1 - 2) | 6 = (4/1) |
| Gastos Corrientes | 2,866.9 | 246.6 | 240.0 | 2,620.3 | 8.4 |
| Remuneraciones | 1,222.4 | 90.2 | 90.1 | 1,132.2 | 7.4 |
| Bienes y Servicios | 299.8 | 14.2 | 12.2 | 285.6 | 4.1 |
| Financieros y Otros | 570.6 | 77.0 | 72.6 | 493.6 | 12.7 |
| Transferencias | 774.1 | 65.2 | 65.1 | 708.9 | 8.4 |
| Gastos de Capital | 397.6 | 22.4 | 22.1 | 375.2 | 5.6 |
| Inversión Activos Fijos | 62.3 | 0.4 | 0.3 | 61.9 | 0.5 |
| Inversión Capital Humano | 7.2 | - | - | 7.2 | |
| Transferencias de Capital | 328.1 | 22.0 | 21.8 | 306.1 | 6.6 |
| Aplicaciones Financieras | 289.6 | 25.0 | 13.2 | 264.6 | 4.6 |
| Amortización Endeudamiento | 289.6 | 25.0 | 13.2 | 264.6 | 4.6 |
| Gastos de Contribuciones Especiales | 127.0 | 11.1 | 11.1 | 115.9 | 8.7 |
| Total | 3,681.1 | 305.1 | 286.4 | 3,376.0 | 7.8 |

1/ Cierre de mes: 3 de Febrero de 2010

La ejecución del presupuesto a enero 2010, tomando en cuenta su clasificación económica presenta gastos corrientes devengados por US\$240.0 millones, cuyos principales destinos fueron los siguientes:

- Las remuneraciones por US\$90.1 millones, se orientaron al pago de salarios en diferentes instituciones públicas, identificándose una mayor participación en algunas entidades como Educación, Seguridad Pública, Salud Pública, Órgano Judicial y Defensa Nacional, relacionados con el personal docente, médico, paramédico, de seguridad pública, magistrados, jueces, personal jurídico y personal militar, entre otros.
- Los Bienes y Servicios devengaron US\$12.2 millones, los que se destinaron principalmente a la adquisición de bienes y servicios necesarios para la operatividad de las instituciones, pago de los servicios básicos, adquisición de medicamentos e insumos médicos, combustibles, mantenimiento de bienes muebles, y adquisición de insumos críticos entre otros.
- Los gastos financieros y otros sumaron US\$72.6 millones, de los cuales, US\$67.0 millones se orientaron para el pago de intereses y comisiones de la deuda y US\$5.6 millones para otros gastos financieros, como arrendamientos, primas de seguros, gastos bancarios, etc.

- Las transferencias absorbieron US\$65.1 millones, recursos que fueron trasladados en su mayor componente a instituciones descentralizadas relacionadas con el desarrollo social, fomento productivo y agropecuario, seguridad pública y apoyo al desarrollo económico, donde la mayor asignación se destinó a dar cobertura a la red de hospitales nacionales y educación superior entre otros.

Por su parte los gastos de capital devengaron US\$22.1 millones, destacándose principalmente las transferencias de capital que alcanzaron US\$21.8 millones, las que se destinaron primordialmente para el desarrollo local y proyectos de inversión pública prioritarios y estratégicos como obras de infraestructura y mejoramiento de servicios

públicos; además la inversión en activos fijos con US\$0.3 millones.

A enero 2010 las Aplicaciones Financieras devengaron US\$13.2 millones, recursos que fueron orientados a atender la amortización de la deuda externa, así como los compromisos de la deuda pública interna.

Los Gastos de Contribuciones Especiales devengaron US\$11.1 millones, recursos que se distribuyeron en el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$6.4 millones, subsidio al transporte público de pasajeros US\$3.2 millones, Fondo Solidario para la Salud con US\$1.4 millones, Contribución Especial para la Promoción Turística US\$0.1 millones.

15 Calle Poniente No. 300
Centro de Gobierno
San Salvador, El Salvador
<http://www.mh.gob.sv>
Tel: 2244-4000
Fax: 2244-4004

